
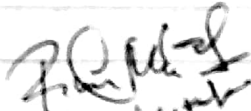



La COMUSAU de Santiago presentó el platillo "patín" en el evento, sin embargo, quienes comieron fueron los delegados de las instituciones y no las familias vulnerables, por lo que indica que esta vez no participará, debido a que no hay orden. Los integrantes de la COMUSAU acuerdan, que quienes ~~vayan~~ asistan a la reunión deberán comprometerse para viajar, así también costear el producto que será Patín de pescado con hierba mora, tortillas con chaya y fresco de maracuyá, evento que se llevará el 16 de octubre del año dos mil dieinueve. SEPTIMO: Se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha, se firma por quienes en ella, intervinimos. Damos fe.

  
Director - C


  
Juan Acosta

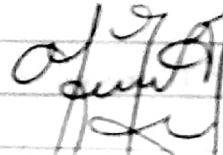
  
Lilian Cox

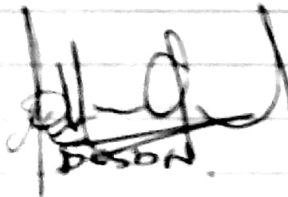
  
Santos Gilman  
PAMI

  
Pedro Páramo  
Coordinador de Soportes PAMI

  
Andrés Muñoz

  
Cruz Meléndez  
MIDES

  
Madelin Calvo  
Nutrición - DASS

  
DASON

  
MAGA

Acta Número quince quin dos mil dieinueve (15-2019)  
En el municipio de Santiago Atitlán, departamento de Solalá,  
sabiendo las nueve horas con treinta minutos del día lunes veintiseis  
de octubre del año dos mil dieinueve, constituidos en el Salón  
de conferencias de la Municipalidad de Santiago Atitlán,  
las instituciones que integran la COMUSAU, con objetivo  
de abordar los siguientes puntos: PRIMERO. La Coordinadora  
de la Unidad de Salud Preventiva, apertura la reunión  
indicando los objetivos de la reunión ordinaria del mes, así

también da lectura a la agenda de la reunión: Apertura de Reunión, Establecimiento de Quórum, Presentación de Sala Situacional, Introducción del proceso de categorización, Seguimiento a Casos DA, Seguimiento a los rit de recuperación nutricional, Organización para el III Festival gastronómico. Protocolo de Atención Conjunta. Puntos Varios, Aumentos y Compromisos, lectura, aprobación y firma del acta. SEGUNDO: El Monitor de SESANO, Modatz Quiché realiza la presentación de la S.O., indica los pilares de la SAN, hace referencia que en el mes de septiembre se tuvo queso de alimentos SS-44<sup>2.10 que</sup> se debe realizar un tipo de protocolo para atender a las familias vulnerables; en Categorización hay un sistema de datos conforme a la información que se recopila de 6 comunidades: Paquacal, Pachuj, Xechuj, Tzunchuj, Panabaj, Aldea San Antonio, de los cuales se <sup>han</sup> identificado grupos de personas que brindan datos de las comunidades, posteriormente el procesamiento de estos datos se está a cargo de SESANO, finalmente al ser identificados los riesgos conforme a los resultados se valida en COMUSAN para las medidas preventivas, en este apartado se toma en cuenta el acceso de alimentación, familias vulnerables, acceso a las comunidades, por lo que los rangos críticos existentes en el 2019 se identificaron ~~36~~<sup>40</sup> casos afectación moderada de enero a septiembre en Santiago Atitlán. En el Cantón Panaj hay un alto porcentaje de DA y segundo lugar DC, siendo un foco de investigación, también por tener más habitantes, por lo que es necesario categorizar dicho cantón. Interviene el representante del Centro de Salud quien pregunta cuál es el objetivo real de la categorización, porque si se apoya a los niños con DA y DC, se busca alguna institución para que estos niños sean atendidos, entonces si vale la pena hacer la categorización. La Nutricionista interviene indicando que la categorización ayuda a evaluar los pilares y en el momento indicado trabajar en políticas públicas para prevención. El Monitor de SESANO realiza una presentación) Se hace una revisión de la boleta de preguntas y en discusión de asamblea se analiza cada pregunta, pero se identifica que los objetivos

no son específicos o reales conforme al nivel socio-económico de los habitantes de la comunidad, también la boleta es similar a la que se ha venido utilizando en años anteriores y no está contextualizada a los riesgos de muerte que están pesando los niños con Desnutrición Aguda, porque si se llenan las boletas, se llenan por requisitos y no porque sea conforme a las necesidades y problemáticas de la población, lo que se requiere es trabajar un diagnóstico para el contacto directo con la necesidad; se opina que el análisis se puede hacer pero que la información sea real, por lo que se socializó la información y queda aprobada la aplicación de la Boleta para Categorización, sin embargo, se debe usar otro instrumento a nivel municipal por los miembros de la COMUSAN.

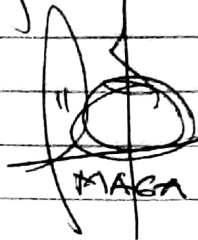
TERCERO: En el seguimiento a casos DA, se hallaron 17 casos, hasta el momento 7 casos recuperados. Se aborda el caso del niño Jaunto de la Comunidad de Chumuk, se realizaron las concertaciones correspondientes, cuando se logró ~~llevar~~<sup>trasladar</sup> al niño al Hospitalito Atilán el niño fue evaluado por la Pediatra, sin embargo lo que se le diagnosticó Desnutrición Aguda Severa, aun así los padres no quisieron continuar con el tratamiento, amargaron al niño, se puso lo que se tomaron medidas drásticas de parte de PGR, se trataron de realizar dos rescates y fue hasta el tercer intento en la madrugada fue rescatado e internado en el Hospital de Soloki, viernes 4 de octubre, dos días después la madre pudo ver a su hijo, ahora se tiene una orden para coordinar con el Centro de Salud en el traslado del niño al Centro Nutricional, la fecha quince de octubre a partir de las 8:00 hrs, en discusión de asamblea se hace la observación que el CRN de Santa Cruz queda a una distancia más corta con Panajachel y que si la ambulancia sale de Santiago Atilán la ruta es más larga; luego de un momento de análisis se acuerda que el Centro de Salud de Santiago coordine la ambulancia, traslado del niño, según informa el Centro de Salud no se habían enterado del caso Jaunto, por lo que esta noticia es reciente y para

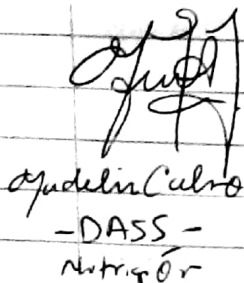
evitar algunas malinterpretaciones o problemáticas se solicita que las informaciones indispensables sean trasladadas lo más antes posibles a la COMOSAN; René Morales, hace la presentación de casos detectados, 3 niños del Cantón Panaj: Andreína Aucena Gameros, Concepción Ester Sosof Tinay, Erica Guadalupe <sup>huera</sup> Ordóñez. Las acciones que el equipo de COMOSAN debe es coordinar para monitoreo, consulta y pediatría en Hospitalito Atitlán, brindar medicamentos y verificar si las familias son venuentes. La niña Sefora con Síndrome de Down no ha ganado suficiente peso, quizás por su condición pero necesita más monitoreo, el niño José Antonio Quejé se requiere de seguimiento; la niña Brenda Chiviliz es muy venuente, el niño Diego Eliseo está en seguimiento; Carlos Augusto está en seguimiento, la madre pide que sea llevado al CHU; María Angélica aun en seguimiento; entre otros niños, Modesto monitor de SESAN propone reunión de mesa técnica en a sondear a los niños con peso y talla, se acuerda que el ~~miércoles~~ <sup>miércoles</sup> ~~30~~ <sup>30</sup> de octubre se realizará la reunión en horario de la tarde. CUARTO: Se aborda el punto de Protocolo de Actuación, como responsabilidades de Instituciones de los diversos ejes ~~como~~ <sup>tales</sup>: disponibilidad, acceso, consumo de alimentos, utilización biológica de los alimentos, protocolo de actuación en conjunto se acuerda enviar al grupo dicho protocolo para verificar, analizar y si es posible agregar información. SIMSAC es un portal ~~para~~ donde se brindan datos importantes a nivel nacional, departamental y municipal. QUINTO: En seguimiento a los mt de recuperación nutricional, se volvió a solicitar a las instituciones algunos víveres para posteriormente integrar de git a casos priorizados, hoy es 14 de octubre en horario de la tarde se recogerá la información. SEXTO: Para la Organización y participación en el III Festival gastronómico, algunos integrantes de la COMOSAN viajarán al municipio de San Andrés Semetabaj, se presenta la agenda y se acuerda que el menú que presentará Santiago Atitlán es patín con hierbamora, tortillas con chaya, refresco de maracuyá,

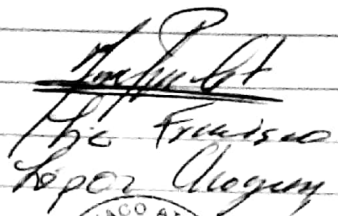
el lugar de salida es frente a la Municipalidad a partir de las 06:30 am. SÉPTIMO: Sin más que constar, se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha, se firma por quienes en ella intervinimos damos fe.

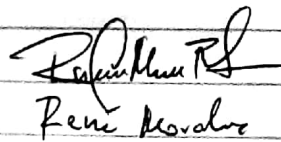
  
Juan  
MIDES

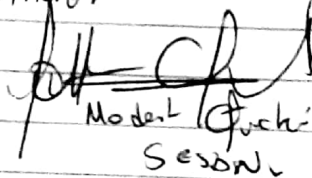
  
Hospitalito

  
MASA

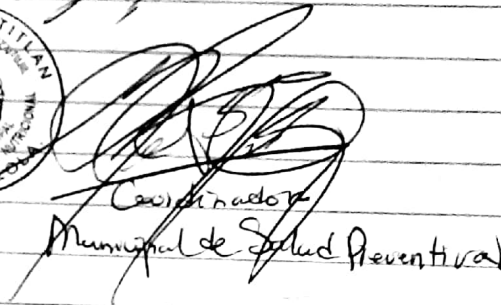
  
Model Calvo  
-DASS-  
Nutrición

  
Lopez Alegria

  
Rene Morales

  
Model Fuchi  
SESON



  
Municipal de Salud Preventiva